

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de Plazas y Provincias Africanas

*Resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos de la antigua Zona Norte de Marruecos*

Efectuados en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas el día 25 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Manuel Pardo de Vera, sorteos de amortización de títulos de las Deudas de la antigua Zona Norte de Marruecos, han resultado amortizados los siguientes títulos:

*Empréstito de 1 de junio de 1928  
Sorteo número 40*

Serie A. Han resultado amortizados cincuenta y seis títulos, números dieciocho mil trescientos treinta y ocho al dieciocho mil trescientos cuarenta y ocho, dieciocho mil trescientos cincuenta al dieciocho mil trescientos cincuenta y dos, dieciocho mil trescientos cincuenta y cuatro al dieciocho mil trescientos noventa y cinco.

Serie B. Han resultado amortizados once títulos, números tres mil ciento ochenta y nueve al tres mil ciento noventa y nueve.

Serie C. Ha resultado amortizado un título, número ciento ochenta y tres.

*Empréstito de 10 de junio de 1946  
Sorteo número 45*

Serie única. Han resultado amortizados doscientos setenta y seis títulos, números doscientos veinticinco mil ciento cuarenta y ocho al doscientos veinticinco mil trescientos, veintitrés.

*Empréstito de 11 de junio de 1952  
Sorteo número 7*

Serie única. Han resultado amortizados dos mil ciento cincuenta y cinco títulos, números ochenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres al ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y siete.

*Empréstito de 24 de diciembre de 1952  
Sorteo número 3*

Serie única. Han resultado amortizados novecientos noventa y cinco títulos, números ciento veintitín mil seiscientos seis al ciento veintidós mil seiscientos.

El reembolso de estos títulos puede solicitarse en la forma reglamentaria, a partir del 1 de julio próximo.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

#### Instituto Nacional de Estadística

Don Antonio de Miguel Martín, Juez Instructor del Instituto Nacional de Estadística.

Por el presente edicto, acordado expedir en el expediente gubernativo que instruyo por orden de la superioridad, se pone en conocimiento de don Carmelo Cembrero Hornillos, del que se desconoce su actual paradero y domicilio, sabiéndose únicamente que se ausentó de España, que no habiendo comparecido ante este Juzgado

pese a haber sido citado en forma en su habitual domicilio, se le emplaza por el presente para que se persone ante este Juzgado Instructor dentro del término de seis días, apercibiéndole que transcurrido dicho plazo sin que lo verifique será declarado en rebeldía y se continuará sin su audiencia la tramitación del expediente. Madrid, 25 de junio de 1962.—El Juez Instructor, A. de Miguel.—El Secretario, Luciano García Moreno.

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

##### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

*Consulado de España en Agadir*

El señor Cónsul general de España en Agadir comunica a este Ministerio el fallecimiento de Diego Rodríguez Escámez, natural de Almería, ocurrido el día 23 de enero de 1962.

*Consulado de España en Buenos Aires*

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de los siguientes españoles:

Emilia Jagues Ramírez, natural de Outeiro (Lugo), hija de Pablo y Luisa, ocurrido el día 14 de marzo de 1962.

José Salvador Franch, ocurrido el día 19 de marzo de 1962.

Francisca Figols de Ballesteros, ocurrido el día 19 de febrero de 1962.

Manuel Suárez Otero, natural de Corzanes (Pontevedra), hijo de José y de María, ocurrido el día 18 de febrero de 1962.

*Consulado de España en La Habana*

El señor Cónsul general de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de Angel Fuentes Villar, hijo de Manuel y de Joaquina, ocurrido el día 25 de abril de 1962.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por la presente, se comunica a doña Ellen Gunda Kokholm, súbdita danesa de la cual se desconoce el paradero, que el Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 12 de julio de 1962, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente número 392/61, instruido por aprehensión de un automóvil marca Austin, matrícula suiza ZH-9894-CH, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de la interesada y a efectos de que comparezca por sí, asistida, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 19 de junio de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.618.

Barcelona, 19 de junio de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.618.

Por el presente, se pone en conocimiento de don José María Revestido Pachal, que fué Cónsul General de la República Argentina en Barcelona, desconociéndose su actual paradero, que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.061/61, instruido por aprehensión de un automóvil marca Austin, matrícula PO-7706, que ha sido valorado en 60.000 pesetas, ha dictado providencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley; advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 12 de julio de 1962, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el mencionado expediente.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 19 de junio de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.619.

Se hace saber a Welsler Rolf, residente en Como, Bebbio, Via Montecaprino (Italia), titular del automóvil marca Opel Kapitán matrícula austriaca 688-Z-3529, que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del mismo en Comisión Permanente para el día 6 de julio, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 784/61, instruido por aprehensión del referido automóvil, la cual se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar co-

mercante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si el inculcado no efectuara ninguna designación, o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

El citado podrá presentar en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Barcelona, 19 de junio de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 3.617.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo BARCELONA

#### Implantación nueva industria

Peticionario: Don Jaime Torras Serra. Objeto de la petición: Instalación de un molino maquilero de piensos.

Localidad: Paláu de Plegamán.

Capital: 40.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días. Barcelona, 12 de junio de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—3.359.

### BANCO SOLER Y TORRA BARCELONA

A los efectos legales, se anuncia el extravío de los resguardos de depósito números 94.438, 98.701 y 103.340, de este Banco.—6.208.

### LA UNION METALURGICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el 19 de julio del corriente, en el local social, Pamplona, 103, bajo el siguiente orden del día:

Reforma de los Estatutos sociales, según proyecto de manifiesto en Secretaría.

Barcelona, junio de 1962.—Salvador Sorjus Roig, Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—6.182.

### ECHAZARRETA

#### G. Mendía y Compañía, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social de Irura, el próximo día 21 de julio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el 23 de julio y misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del año.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

#### Información pública del Plan Parcial de Ordenación del polígono «Churdinaga», de Bilbao

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el Plan Parcial de Ordenación del polígono «Churdinaga», sito en el término municipal de Bilbao.

El Plan de referencia se encontrará expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Bilbao, calle Erreila, número 14, segundo izquierda, durante las horas normales de oficina.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los oportunos efectos.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Gerente de Urbanización, P. D., César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.—3.039.

#### Información pública del Plan Parcial de Ordenación del polígono «Santa María de Gardeny», de Lérida

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el Plan Parcial de Ordenación del polígono «Santa María de Gardeny», sito en el término municipal de Lérida.

El Plan de referencia se encontrará expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Lérida, plaza del General Mola, sin número, durante las horas de oficina.

- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Irura, 25 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.085.

### SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Dividendo activo

A partir del día 2 de julio de 1962 se pagará a todas las acciones de esta Sociedad en circulación un dividendo activo con cargo a los beneficios del ejercicio de 1962, del 7 por 100, libre de impuestos, o sea 35 pesetas por acción, contra cupón número 45 de las mismas. Dicho pago lo efectuarán los Bancos Central, de Santander y Español de Crédito.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—6.181.

### ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

#### (ZINSA)

#### Pago dividendo

De conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria, el Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido abonar a las acciones números 1 a 800.000, ambos inclusive, un dividendo complementario del 3 por 100 bruto del va-

lor que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los oportunos efectos.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Gerente de Urbanización, P. D., César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.—3.041.

#### Información pública del Plan Parcial de Ordenación del polígono «Ruiseñor», de Huesca

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el Plan Parcial de Ordenación del polígono «Ruiseñor», sito en el término municipal de Huesca.

El Plan de referencia se encontrará expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Huesca, calle General Franco, número 2, tercero derecha, durante las horas de oficina.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los oportunos efectos.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Gerente de Urbanización, P. D., César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.—3.040.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Organización Sindical

#### Devolución fianza definitiva

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva, depositada por la «Empresa Construcciones Colomina G. Serrano, S. A.», contratista adjudicatario de las obras del grupo «Alaberga», de 563 viviendas, en Rentería (Gulpúzcoa), ya que se va a proceder a la devolución de la fianza.

Madrid, 11 de junio de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.805.

lor nominal de dichas acciones, equivalente 12,05 pesetas por acción, una vez deducidos los impuestos correspondientes. Dicho dividendo se pagará a partir del día 2 de julio de 1962 en las cajas de los Bancos Central, Bilbao, Santander y Vizcaya, contra entrega del cupón número 7 de los citados títulos. El cupón número 7 de las acciones 800.001 a 900.000 queda anulado a todos los efectos.

Madrid, 28 de junio de 1962.—El Secretario general y del Consejo de Administración Rafael Hidalgo Herrera.—6.247.

### VETIR, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Gerona, número 55, primero, el próximo día 16 de julio del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y caso de no asistir a ella la mayoría de accionistas y capital necesario previstos en la vigente legislación se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día, 17 del mismo mes y año, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1962.

- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Barcelona, 22 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.207.

**SOCIEDAD  
ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.**

A partir del día primero de julio próximo, y por los beneficios del ejercicio de 1961, se pagarán 16,50 pesetas líquidas, resto del dividendo, a las acciones números 1 al 16.000, contra cupón número 43. Los cupones pueden presentarse en Madrid: Mejía Lequerica, número 12; Barcelona: Pasaje Aymá, 17, y Sevilla, Arjona, número 4.

Madrid, 27 de junio de 1962.—El Director general, Luis Sanguino.—6.199.

**RESTAURANTE Y BUNGALOWS DE  
LA PLAYA DE ALCUDIA, S. A.**

**MADRID  
Convocatoria**

Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid el día 17 de julio de 1962, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Aprobación propuesta, Presidente de venta apartamentos.

6.180.

**SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA»**

Declarada Empresa modelo por el Estado

**MADRID-VALENCIA-CORDOBA**

*Dividendo activo*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo de pesetas 35 por acción (impuestos a cargo del accionista), contra cupón número 129, a todas las acciones en circulación.

El pago se efectuará a partir del día 2 de julio próximo en las cajas de los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.

Madrid, 25 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Zaldo y Arana.—6.171.

**ALMACENES JORBA, S. A.**

*Convocatoria*

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 15, 16 y 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 del próximo mes de julio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida de la Puerta del Angel, 19 y 21, de esta ciudad, para tratar y resolver sobre los asuntos del orden del día, a saber:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de

distribución de beneficios, así como también de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia correspondientes al ejercicio 1961-62, previa lectura del informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

- 2.º Designar accionistas censores de cuentas que examinarán e informarán por escrito sobre el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria correspondiente al ejercicio 1962-63.
- 3.º Propuesta de nombramiento de un Consejero para cubrir la vacante producida en el Consejo de Administración.
- 4.º Aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

En caso de no reunirse suficiente número de acciones a la primera, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el siguiente día hábil, el 17 del próximo mes de julio, a la misma hora y en el propio domicilio.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma, deberán depositar sus acciones en la caja social o en algún establecimiento de crédito de esta ciudad y cumplir los demás requisitos que previene el artículo 14 de los Estatutos cinco días antes, por lo menos, de la fecha señalada para la convocatoria.

Barcelona, 23 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Yelletsch Gabriel.—6.177.

**«LA URBANA», COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

**MADRID**

*Balance en 31 de diciembre de 1961*

CONCEPTOS	ACTIVO	PASIVO
	Pesetas	Pesetas
Efectivo en Caja y cuentas corrientes	5.549.196,97	
Valores mobiliarios	6.071.460,—	
Inmuebles	1.000.000,—	
Mobiliario y material móvil	1.305.125,89	
Agencias	1.042.512,43	110.290,46
Deudores varios	4.227.517,34	
Reservas a cargo de los reaseguradores	2.373.553,11	
Cuentas de valores nominales	630.500,—	630.500,—
Domicilio social		1.931.554,10
Reservas patrimoniales		6.421.297,96
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1961		4.932.215,22
Acreedores varios		7.877.378,30
Provisiones		84.588,96
Pérdidas y Ganancias		211.460,74
	<b>22.199.895,74</b>	<b>22.199.895,74</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961*

CONCEPTOS	DEBE	HABER
	Pesetas	Pesetas
Importe pagado por siniestros	3.059.161,68	
Comisiones de agencias	3.327.767,83	
Gastos de administración	3.879.156,44	
Contribuciones e impuestos	948.487,60	
Reservas sobre riesgos en curso y siniestros	7.881.638,65	6.965.320,27
Otras reservas	1.244.177,81	1.390.716,82
Comisiones por reaseguros aceptados	1.600.658,57	
Primas pagadas por reaseguros	6.334.987,79	
Intereses sobre depósitos por reservas	53.413,21	16.143,70
Consorcio de Compensación, recargo sobre primas	1.038.143,60	1.038.143,60
Regularización de diversas cuentas	322.192,64	33.851,—
Primas emitidas en el ejercicio		10.716.714,25
Primas de indemnización		29.527,12
Primas de reaseguros aceptados		3.377.985,56
Derechos de registro, derechos de pólizas e impuestos reintegrados		1.918.316,19
Productos de los fondos invertidos		274.696,49
Comisiones por reaseguros cedidos		2.652.823,60
Siniestros reembolsados por reaseguros cedidos		1.689.932,21
Comisiones por riesgos catastróficos		23.006,66
Saldo acreedor	211.460,74	
	<b>30.121.176,66</b>	<b>30.121.176,66</b>

El Delegado general, A. Giraud Huart.—4.020.

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 357 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID  
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 1,50 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 450,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.